



Santo Domingo a 25 de abril del 2017

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA TRANSMETRO SA.

Ciudad

De mi consideración.

Por intermedio de la presente tengo a bien presentar el informe económico de los estados financieros de gerencia general del periodo 2016.

Las políticas resueltas por las juntas generales estas sean ordinarias o extraordinarias, se ha dado estricto cumplimiento.

- Los dineros recaudados por aporte de los accionistas y por venta de los diferentes negocios, se depositan al banco dentro de las 24h00, de tal manera se cumple el mandato de la ley y se minimiza el riesgo.

Los gastos se ciñen a los presupuestos de cada negocio, y con sus respectivos respaldos que justifican plenamente el gasto.

- La mayor cantidad de gastos se realizan mediante cheque y en menor cantidad mediante transferencia bancaria.

A fin de tener los estados financieros de forma mensual se ha concluido el desarrollo del sistema contable.

- Con la finalidad de controlar las actividades de los diferentes departamentos, se aplicó el respectivo plan estratégico, el mismo que se hace los controles y evaluaciones mensuales.

Con los antecedentes expuestos debo manifestar que la empresa se encuentra cumpliendo los parámetros financieros y administrativos permitidos por la ley.

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes de ley.

Atentamente.



Iván Pájaros Álvarez
GERENTE GENERAL